



PERMISO PROVISIONAL

FOLIO

0103

COMERCIAL

PERMISO No.

0-010-Q-CWAA-004

*Recibí Original  
San Miguel  
Feria de San Miguel  
20/05/24*

DENOMINACIÓN  
RAZÓN SOCIAL:

OXXO RANCHO SUR

DOMICILIO:

AV. EL CHATO NORTE, S/N, FRACC. RANCHO  
DON ANTONIO, TIZAYUCA HGO.

PROPIETARIO:

CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.

ACTIVIDAD/GIRO:

TIENDA DE AUTOSERVICIO

HORARIO:

ABIERTO

VENCIMIENTO:

04 DE SEPTIEMBRE 2024

L.A. ENRIQUE FERNANDO SANTANA PARRA

DIRECTOR DE REGLAMENTOS ESPECTÁCULOS Y  
PANTEONES.



El presente y permiso provisional es intransferible y no negociable y únicamente será válido para la actividad o giro concedido y para el domicilio aquí especificado y deberá estar a la vista. Le está prohibido invadir la vía pública en el ejercicio de sus actividades.

Al vencimiento del presente permiso provisional deberá de realizar los trámites para la obtención de su Licencia y o Placa de Funcionamiento correspondiente como se establece en el artículo 66 y 67 del Reglamento de Establecimientos Comerciales Horarios y Espectáculos Públicos del Municipio de Tizayuca Hidalgo.